CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados de la Republica Dominicana, en su artículo No. 25, letra N y el mandato del artículo No. 92 de la Constitución tengo el honor de plasmar la Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión 2012-2013 y en su contenido revelo la firmeza de mi representación.

Tuve la grata satisfacción que a través de la Comisión Permanente de Equidad de Género el pleno de la Cámara de Diputados escogiera como figura central mi propuesta, de reconocer a una ilustre dama, Doña Minucha Pezzoti de De Luna, Comunicadora Excelente al Servicio de los Mejores Intereses de la Sociedad. Y que los diputados de mi provincia y del país la acogieran como suya.

1. Proyecto de Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce el valor de la Mujer Dominicana y Declara Meritorias a varias mujeres a propósito del Día Internacional de la Mujer. Iniciativa No. 03976-2010-2016-CD y No. 03894-2010-2016-CD

Con satisfacción desbordad se produce un reconocimiento al mérito por 61 años al servicio de la educación pública y privada que sirve de ejemplo a seguir en nuestra sociedad**.**

2. Proyecto de Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce a la Profesora Mariana Onofre de Fernández por su Vocación y Servicio en el Sector Magisterial y Estudiantil de la Provincia, Santiago. Iniciativa No. 04401-2010.2016-CD

En este periodo legislativo también tuve el honor de unirme a las siguientes iniciativas:

3. Proyecto de Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados condena enérgicamente el Golpe de Estado en la Republica Centroafricana. Iniciativa No. 04288-2010-2016-CD

Perimieron al término de la Primera Legislatura Ordinaria del 2013

4. Proyecto de Ley sobre Partidos, Agrupaciones Políticas y Garantías Electorales. Iniciativa No. 03344-2010-2016-CD

Las siguientes iniciativas están en condición depositadas y-o vigentes pendiente para la próxima Legislatura 2013

5. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Oficina Nacional de Planificación, ONAPLAN y al Ministerio de Hacienda la Reintroducción en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación para el 2012 de las Instituciones Culturales y de Bienestar Social de la Ciudad de Santiago, Alianza Cibaeña, Las 37 por las Tablas, Casa de Arte, Ateneo Amantes de la Luz y Acción Callejera. Iniciativa No. 01582-2010-2016-CD

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

* 6. Proyecto de Ley mediante el cual se eleva la Sección de Najayo Arriba del Municipio de San Cristóbal, Provincia San Cristóbal a la Categoría de Distrito Municipal. Iniciativa No.
* 7. Proyecto de Ley mediante el cual se Declara Feriado en todo el Territorio Nacional el día 27 de Septiembre, Día de la Biblia en la Republica Dominicana. Iniciativa No. 03865-2010-2016-CD
* 8. Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Superintendencia Nacional de Transito y Transporte Terrestre. Iniciativa No. 03870-2010-2016-CD.
* 9. Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Sistema de Terminales de Autobuses de Pasajeros. Iniciativa No. 03871-2010-2016-CD
* 10. Proyecto de Ley mediante el cual se Modifican los Artículos 2, 3, 4 y 7 de la Ley No. 241 sobre Transito de Vehículos de fecha 28 de Diciembre 1967 y sus modificaciones. Iniciativa No. 03873-2010-2016-CD
* 11. Proyecto de Ley que crea El Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería (CODOPENF). Iniciativa No. 04000-2010-2016-CD
* 12. Proyecto de Ley mediante el cual se crean las Oficinas de Servicio Civil de la Junta Central Electoral en el Exterior. Iniciativa No. 04006-2010-2016-CD
* 13. Proyecto de Ley mediante el cual se Designa con el Nombre de Portal Patriótico Don Ángel Miolán Reynoso el Denominado Altar Votivo de la Republica

Dominicana, ubicado en la Entrada del Municipio de Dajabón, Provincia Dajabón. Iniciativa No. 04016-2010-2016-CD

14. Proyecto de Ley que Establece el Lenguaje de Señas como Lengua Natural de Las Personas Sordas y el Sistema Braile para las Personas No Videntes en la Republica Dominicana. Iniciativa No. 04274-2010-2016-CD

15. Proyecto de Ley mediante el cual la Ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio Santiago, Provincia del Mismo Nombre, queda Erigida como Segunda Capital de la Republica Dominicana. Iniciativa No. 04406-2010-2016-CD

Como lo cita el Artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados cumplo con las comisiones de trabajo, mismas que me ayudan a realizar la satisfacción del deber cumplido con las tareas que me asignan, como es el caso de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (CRECI) en la que tengo la responsabilidad de organizar los 47 Grupos Parlamentarios de Amistad y representar la Cámara de la Republica Dominicana ante el Consejo Parlamentario Regional Sobre Migraciones, COPAREM.

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

Durante los días 14 y 15 de Junio, 2013 tutelé el COPAREM en la Republica Dominicana donde desarrollamos la IV Reunión de Trabajo ¨MIGRACION Y DESARROLLO¨ y con mucho esfuerzo y dedicación al tema dominico-haitiano vedamos la errada imagen que los organismos extranjeros tienen sobre la relación entre estas dos naciones. La visita a la Provincia Dajabón con los Parlamentarios de Centroamérica y El Caribe fue una experiencia de provecho, cual ayudó a revelar la verdad de nuestra correlación

Entre los proyectos de mayor estudio y dedicación esta la Resolución Aprobatoria del Convenio No. 189 sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos adoptado por Ginebra por la Conferencia General de la Organización Internacional de Trabajo el 16 de Junio 2011. Analizado y deliberado en conjunto con la Comisión Permanente de Trabajo y llevado a vista pública.

También la Resolución aprobatoria del Convenio No.183, sobre Protección de la Maternidad 2000, adoptada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, el 15 de junio del 2000.

Entre otros temas de mi interés está el Acuerdo sobre Cooperación entre la República Dominicana y la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y Malta, suscrito en Santo Domingo el 12 de abril de 2011.

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

A través de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional he tenido la oportunidad de representar la Cámara de Diputados en Ciudad México durante el mes de marzo 2013 con el tema ¨Los procesos migratorios en México, Centroamérica y el Caribe: Diagnóstico y Propuestas Regionales auspiciado por el Departamento de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde evaluábamos los esfuerzos y avances realizados en la búsqueda de mejorar la situación de los migrantes así como la efectiva participación que deben adoptar las autoridades para mejorar las vidas de nuestros ciudadanos en el país de origen, entendiendo las debilidades de los Estados en ejercer su roll de garante a una vida digna.

Este es un tema que embarga nuestra nación en parte doble por la situación geográfica de la Republica Dominicana.

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

Durante el periodo comprendido de Septiembre 2012 a Junio 2013 la Comisión Permanente de Cultura recibió para su análisis más de 25 iniciativas. Los proyectos de mayor preponderancia fueron:

Proyecto de ley que declara la canción Libertad, Libertad, Libertad; del cantautor dominicano Manuel Jiménez, Patrimonio del Tesoro del Arte Nacional.

De mucha importancia es también el Proyecto de Ley mediante el cual se establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultural en la República Dominicana, iniciativa que ha sido objeto de múltiples estudios y análisis.

Así como el Proyecto de ley mediante el cual se crea la Casa del Merengue y Ritmos Nacionales y Proyecto de resolución que reconoce al destacado maestro del arte dominicano Rafael Solano

Y en alusión al Bicentenario de Duarte el Proyecto de Ley mediante el cual se oficializa las fotos de los patricios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, como obligatorias y únicas a ser colocadas en todas las instituciones públicas del país.

COMISION PERMANENTE DE EQUIDAD DE GÉNERO AGOSTO 2012-2013

Esta comisión de trabajo se enfoca en temas fundamentales que día a día viven las mujeres de nuestro país. En tal sentido nos identificamos con las siguientes iniciativas legislativas que entendemos pueden traer una solución integral al tema que nos compete.

Iniciativa Número:00191-2010-2016 Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Magistrado Procurador General de la República Dr. Radhamés Jiménez, el establecimiento de Unidades de Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar y de Género (UAIVIBG) en todos los Distritos Judiciales del país donde no han sido establecidos.

Iniciativa Número 02486-2010-2016 Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Entidad Reguladora y Canalizadora de Protección a las Madres Solteras de la República Dominicana.

Iniciativa Número: 00189-2010-2016 Resolución Institucionalización de la perspectiva de Género en la labor de la Cámara de Diputados en cuanto a la Función Legislativa y de Representación.

Presidí la Subcomisión junto con miembras (os) de la Comisión de Asuntos de Equidad de Género. Misma que fue creada para coordinar taller para sensibilizar a la comunicación radial escrita sobre violencia de género.

Recibimos junto con la Sub-Comisión de Género a funcionarios de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra PUCMM, quienes vienen a coordinar Taller sobre Asuntos de Equidad de Género. Se recibió a funcionarios de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra PUCMM hubo intercambios de ideas, tomaron nota para realizar el seminario en base a las expectativas que se quiere lograr.

La Honorable Jennifer Simone,M.D.Presidenta de la Asamblea Nacional de Surinam se reunió con las diputadas caribeñas para discutir asuntos de género, entre otros temas.

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

Nuestro mayor desafío como legisladora es lograr hacer realidad los derechos de la mujer contenidos en el artículo 39 de la Constitución que destaca que hombres y mujeres gozan del mismo derecho, vínculos, condiciones sociales y oportunidades.
El empeño mayor para esta comisión es hacer que el Estado promueva una paridad equilibrada 55 a 45% para que exista ese citado equilibrio. Ya que la mayoría de las mujeres en Republica Dominicana, no han podido acceder a empleos de calidad, con protección social e ingresos dignos.

A mí cargo la lectura del documento compromiso: ONU mujeres-PNUD y Cámara de Diputados "Fortalecer la Práctica Legislativa para la Igualdad"

El objetivo principal de esta comisión especial se trata de procurar el fortalecimiento institucional en gestión financiera para el manejo sostenible de la tierra bajo acuerdos en Centroamérica y República Dominicana en el Marco de la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud.

Principales resultados esperados

Marco efectivo de coordinación de acciones nacionales para propiciar sinergias entre fuentes de financiamiento nacional, bilateral, multilateral, ONGs y fuentes innovadoras para asignar de manera alineada y coordinada inversiones para el MST. Flujos financieros actuales y procesos presupuestarios de asignación de recursos y herramientas para la focalización geográfica y prioridades para el MST, identificados y evaluados. Políticas y modalidades de financiamiento de instituciones cooperantes internacionales (binacionales, multilaterales y ONGs), identificadas y valoradas

Instituciones nacionales capacitadas y fortalecidas en diseño e implementación de las EFIs y en la elaboración y ejecución de sus Planes de Acción, en cada uno de los países dirigidos a las acciones del CNULD y al MST, con especial referencia a los Ministerios

Principales resultados esperados

Marco efectivo de coordinación de acciones nacionales para propiciar sinergias entre fuentes de financiamiento nacional, bilateral, multilateral, ONGs y fuentes innovadoras para asignar de manera alineada y coordinada inversiones para el MST. Flujos financieros actuales y procesos presupuestarios de asignación de recursos y herramientas para la focalización geográfica y prioridades para el MST, identificados y evaluados. Políticas y modalidades de financiamiento de instituciones cooperantes internacionales (binacionales, multilaterales y ONGs), identificadas y valoradas Instituciones nacionales capacitadas y fortalecidas en diseño e implementación de las EFIs y en la elaboración y ejecución de sus Planes de Acción, en cada uno de los países dirigidos a las acciones del CNULD y al MST, con especial referencia a los Ministerios

COMISION ESPECIAL DEL FRENTE PARLAMENTARIO DE LUCHA CONTRA EL HAMBRE

El objetivo principal de esta comisión especial se trata de procurar el fortalecimiento institucional en gestión financiera para el manejo sostenible de la tierra bajo acuerdos en Centroamérica y República Dominicana en el Marco de la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud.

Principales resultados esperados

Marco efectivo de coordinación de acciones nacionales para propiciar sinergias entre fuentes de financiamiento nacional, bilateral, multilateral, ONGs y fuentes innovadoras para asignar de manera alineada y coordinada inversiones para el MST. Flujos financieros actuales y procesos presupuestarios de asignación de recursos y herramientas para la focalización geográfica y prioridades para el MST, identificados y evaluados. Políticas y modalidades de financiamiento de instituciones cooperantes internacionales (binacionales, multilaterales y ONGs), identificadas y valoradas

Instituciones nacionales capacitadas y fortalecidas en diseño e implementación de las EFIs y en la elaboración y ejecución de sus Planes de Acción, en cada uno de los países dirigidos a las acciones del CNULD y al MST, con especial referencia a los Ministerios de Agricultura, Ambiente y Salud que lideran las acciones nacionales de la ERAS.

Finalmente nuestra meta implica la participación activa de múltiples actores nacionales y regionales. Así, en el ámbito nacional, los actores principales son funcionarios y autoridades claves de los Ministerios de Agricultura, Ambiente, Salud, Finanzas o Hacienda, y Relaciones Exteriores, representantes de ONGs, instituciones privadas, representantes de organizaciones bilaterales, multilaterales y de fuentes innovadoras de financiamiento con la participación integra de los diputados y diputadas identificados con el tema para su correcto seguimiento y valoración en la aplicación del proyecto.

Sin embargo, los ocho países que participan en este programa de estrategia se enfrentan a múltiples limitaciones político-institucionales, socioeconómicas y técnicas para desarrollar este proceso. En este contexto, la Secretaría Ejecutiva (SE) del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en nombre de sus países miembros, ha solicitado la asistencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

Para este periodo 2012-2013, no podía faltar las visitas guiadas a estudiantes de primaria y secundaria a los fines de inculcarles las enseñanzas del representante de su pueblo

Los niños y jóvenes participantes se entusiasman al visitar la Cámara de Diputados y ser los representantes del día, a través de la participación que se les ofrece en el hemiciclo, aprendiendo sobre los debates así como de la solemnidad que deben mantener.

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

Tanto estudiantes como profesores se insertan en las preguntas y los debates como si fuesen verdaderos representantes. Así observaran en las próximas imágenes

Colégio Crusel de Santo Domingo

Liceo Nocturno de La Reyna

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

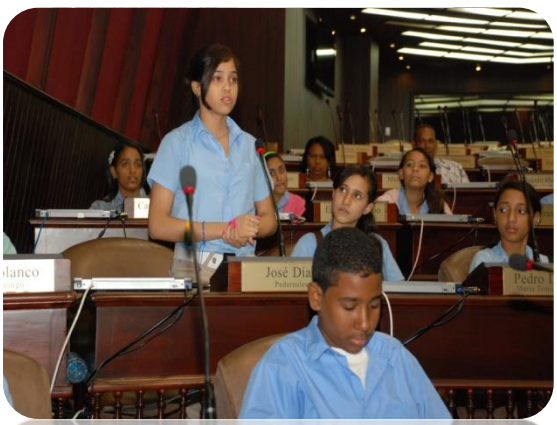

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

Así como lo exige el reglamento de la Cámara de Diputados mostramos imágenes de las reparticiones durante los días festivos de Navidad, Niño Jesús o en el caso de mi ubicación territorial, el día de Reyes, así también como para el día de Las Madres.

Para diciembre 2012 entregue a mis coordinadores 780 raciones de alimentos básicos dejando entre ellos satisfacción y de alguna manera cierto disgusto ya que nunca alcanzamos a compensar las necesidades de todos. De igual manera invitamos a los niños y niñas más desposeídos a recibir los juguetes que nos entregaran para su correcta distribución.

CAMARA DE DIPUTADOS

REPUBLICA DOMINICANA

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

RECONOZCO EL ESFUERZO DE LOS PADRES TRABAJADORES, COMPARTO CON ELLOS Y LOS PREMIO

Quiero destacar que desde Junio 2012 hasta principio del 2013 visite al entonces Jefe de la Policía Nacional Polanco Gómez, solicitando un destacamento policial para el Distrito Municipal de Las Palomas. A los nueve meses de mis recurridas visitas logramos la aprobación y junto algunos empresarios, la ayuda de ambas alcaldías, Licey y Las Palomas y los recursos de los fondos legislativos de mi oficina, adquirimos el solar donde hoy día se construye el destacamento que tanto lo necesita esta comunidad. Mi insistencia en obtener un cuartel modelo se debió al alto índice de criminalidad en este sector. La titulación y documentaciones fueron debidamente depositadas en la Jefatura Nacional.

Empresarios que aportaron para la compra del solar: Ambiorix Cabrera-Approamoli, Juan LucasAlba-Alimentos SuperAlba, Ramón Alba-Supermercado HiperAlba, Consorcio de Bancas Joel Sport, Supermercado El Globo y Alcaldía Licey y Las Palomas. Con la iniciativa y fondos de la Dip. Lucia A. Alba.

CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

Ubicación en el Sector Los Mirandas, DM Las Palomas

El sector deporte es apoyado de manera continua y constante a través de mi oficina, contribuyendo tanto al volleyball como el basketball. Años tras año colaboramos en los torneos que se realizan en mi demarcación. Soy madrina permanente cinco de equipos deportivos. En tal sentido, he sido reconocida públicamente por la participación sistemática de mis aportes. Prueba de esto puedo hacerse a través de la presentación de los fondos legislativos que depositamos mensualmente.

Cancha Las Gaviotas fue habilitada con el tablero y el canasto por nuestra oficina, ya que no contaron con la ayuda de su ayuntamiento local

De igual manera es mi participación en el sector salud, específicamente con De Rojo por la Mujer que año tras año lleva un mensaje constante con la Caminata del Corazón en la primera semana del mes de octubre. Incluso, produje una visita de la directiva de De Rojo por La Mujer a la Comisión Permanente de Salud, a los fines de sensibilizarlos para su integración y participación.

Con relación a la distribución de los fondos legislativos que mes tras mes son depositados en el departamento correspondiente de la Cámara de Diputados para fines de rendición y transparencia sugiero que los mismos sean debidamente revisados ya que los beneficiarios de las raciones de alimentos básicos, las ayudas para estudiantes y solicitudes especiales se contemplan en los reportes que presentamos.

EN MIS ARCHIVOS REPOSAN MULTIPLES IMÁGENES FOTOGRAFICAS QUE EVIDENCIAN MAYOR TRANSPARENCIA